

Guayaquil, junio 13 de 1990

Señores  
ACCIONISTAS DE CODECARGA COMPAÑIA MINERA S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de CODECARGA COMPAÑIA MINERA S.A. y en cumplimiento de las funciones que se me han asignado, me es grato informar a ustedes, que he procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos contables de la Compañía CODECARGA COMPAÑIA MINERA S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 1989.

La empresa ha limitado su actividad a la estrictamente necesaria para cumplir con el proceso de constitución de la compañía. Por tanto, y en mi opinión, los registros contables se han efectuado con corrección y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En consecuencia los valores consignados en los Estados Financieros de la Compañía CODECARGA COMPAÑIA MINERA S.A. reflejan la real situación de la empresa al término del ejercicio económico del año 1989.

Atentamente,  
p' CODECARGA COMPAÑIA MINERA S.A.



Angel Bonifaz B.  
COMISARIO PRINCIPAL

MS.

